



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0032254/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Unidad de Formulación de Proyectos (UFoP) sobre la mejora de la Función DOCENCIA; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta las disposiciones de este Cuerpo por Resolución N° 517/13 y Resolución Decanal N° 1055/13.

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa de Mejora de la *Función Docencia* presentado por la Unidad de Formulación de Proyectos (UFoP). El programa es parte de la Planificación Estratégica Participativa de esta Casa y encomendado por Resolución del HCD/FCA N° 517/13 y Resolución decanal N° 1055/13. (Anexo)

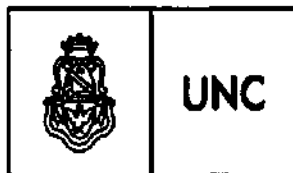
ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese la Secretaria General y por su intermedio a las Áreas intervinientes. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. **JOSE O. DUTTO**
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 561
E.D./

Ing. Agr. Esp. **Jorge O. Dutto**
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Anexo
(Resolución H.C.D. N° 561/14)

Programa de mejora de la función Docencia

La FCA, en el marco de las actividades realizadas en la PEP, propone fortalecer la formación de sus docentes, estudiantes y egresados con el objetivo de dar solución a los problemas del sector agropecuario. Este fortalecimiento debe ser planteado en forma coordinada con instituciones, organizaciones y demás agentes sociales e integrando la función docencia con las actividades de investigación y extensión. Con el objeto de aproximarse a la Visión y cumplir con algunos postulados de la Misión de la FCA; en la Planificación Estratégica Participativa se propusieron una serie de objetivos y acciones que permiten fortalecer la Docencia de grado, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad de la formación profesional de los egresados de la FCA.

A nivel de grado, a partir del 2006, se implementó el Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y se elaboró un Plan de Transición (Plan de Estudios 78 mod.) para favorecer la prosecución de la carrera cumpliendo con los contenidos básicos y carga horaria mínima requerida en los estándares de calidad. Para ello, la FCA-UNC creó la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (CESPE) cuya función es evaluar la marcha y establecer las modificaciones operativas necesarias en forma continua. A su vez, se implementaron una serie de mecanismos para disponer de la información necesaria para el análisis y evaluación del Plan de Estudios. En este sentido se cuenta con: encuestas de docentes, encuestas de estudiantes, encuestas de egresados, informes de progresión, informes de estado de situación y resultados que brinda SIU-Guaraní.

El PEP define una serie de programas que resultaron en planes de mejoras tendientes a resolver las debilidades y promoviendo las fortalezas mejorar la currícula de la carrera, valorar, revisar y adecuar el plan de estudios a los nuevos escenarios socio-productivos.

El PE propone para este programa dos ejes: Plan de Estudios y Práctica Docente de Grado. Se propone para cada uno de los Ejes proyectos de mejora que responden a los presupuestos acordados por la comunidad de la FCA.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EJE 1 del programa: Plan De Estudios (Carrera de Ingeniería Agronómica)

Proyecto 1: Revisión, análisis y reformulación de los procesos de articulación e Integración relacionados a: contenidos curriculares, aspectos metodológicos y sistemas de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y acreditación.

1) Introducción

Establecer como meta la formación permanente y fortalecer las competencias básicas de saberes establecidas en la Res 334/03, requiere además de ajustar los contenidos a los requerimientos de la mencionada resolución, lograr una integración tanto horizontal como vertical de contenidos y metodologías de enseñanza. Para lograr esta integración la institución promueve la articulación de los docentes de los Espacios Curriculares afines, a los efectos de mejorar y fortalecer las acciones tendientes a lograr la integración de contenidos.

La CESPE viene realizando el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios y en el marco de este proceso se ha detectado que el 78% de los docentes manifiestan dificultades para integrar contenidos y articular con otras asignaturas, a pesar que el 80% de los docentes manifiestan que realizan integración de los contenidos, tanto en la asignatura como entre las asignaturas afines. Como aspecto relevante de las encuestas, los docentes consideran que la articulación evita la repetición de contenido y favorece la construcción de conocimiento.

Los talleres, encuestas y actividades realizadas en el diagnóstico, en la primera etapa de la Planificación Estratégica Participativa, indican que existen aún inconvenientes que requieren de un programa para revisar, fortalecer y mejorar las acciones de articulación tanto en los propios Espacios Curriculares y Departamentos, como así también en las Áreas de Conocimientos afines.

En el marco de la PEP en el Programa de Mejora de la Función Docencia se propusieron proyectos específicos para mejorar la integración de contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizaje y la evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación.

La FCA considera relevante profundizar las acciones que promuevan una mejora permanente en su plan de estudios y específicamente la articulación e integración de los Espacios curriculares. A tal fin se propone el siguiente proyecto:

2) Objetivo General:

- Fortalecer la articulación e integración horizontal y vertical de los espacios curriculares del Plan de Estudios 2004.
- Propiciar la implementación de propuestas pedagógico-didácticas innovadoras y superadoras en los diferentes espacios curriculares del Plan de Estudios 2004.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2.1) Objetivos Específicos

- ✓ Generar y/u optimizar espacios de trabajo institucionales de articulación intra e inter Unidades Operativas.
- ✓ Facilitar la comunicación intra e inter Unidades Operativas para promover la integración de propuestas pedagógico-didácticas que permitan superar dificultades detectadas.
- ✓ Fortalecer la integración de los equipos docentes de las Unidades Operativas que presentan dificultades para la elaboración y aplicación de innovaciones pedagógico-didácticas de los espacios curriculares.
- ✓ Mejorar la integración curricular horizontal y vertical de contenidos.
- ✓ Adecuar y actualizar las metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Revisar los sistemas de evaluación utilizados por los equipos docentes en los diferentes espacios curriculares.

3) Acciones:

- Realización de talleres y reuniones de Departamentos para la búsqueda de consensos con los Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas, con la finalidad de establecer pautas de articulación horizontal y vertical de contenidos e integración de propuestas pedagógico-didácticas.
- Asesoramiento pedagógico a las Unidades Operativas que necesiten superar dificultades pedagógico-didácticas, propiciando innovaciones en sus propuestas de enseñanza y aprendizaje.
- Talleres de equipos docentes para establecer criterios, métodos, formas e instrumentos para la evaluación de los procesos de aprendizaje y de acreditación.
- Talleres de discusión y consenso con los equipos docentes de las Áreas de Consolidación para mejorar y fortalecer la interdisciplinariedad en el desarrollo de las mismas.
- Elevación a la Comisión CESPE de las Planificaciones Docentes con las propuestas de modificación correspondientes para su evaluación.
- Elevación al HCD de las planificaciones evaluadas para su aprobación.
- Aplicación de las modificaciones introducidas en las planificaciones una vez aprobadas por el HCD.

4) Recursos físicos y/o materiales:

- Espacio físico.
- Materiales para el trabajo y realización de los talleres y reuniones.

4.1) Costo

4.2) Fuente:

Recursos propios. Presupuesto FCA.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



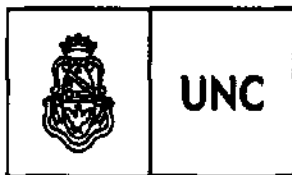
5) Recursos Humanos:

- Secretaría General, de Coordinación y Planeamiento: Personal del Área de Procesamiento de Datos.
- Secretaría de Asuntos Académicos.
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Asesoría Pedagógica
- Directores de Departamento
- Coordinadores y equipos docentes

6) Cronograma:

ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Realización de talleres para la búsqueda de consensos con los Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas, con la finalidad de establecer pautas de articulación horizontal y vertical de contenidos e Integración de propuestas pedagógico-didácticas	Noviembre 2014 a mayo de 2015
Asesoramiento pedagógico a las Unidades Operativas que necesiten superar dificultades pedagógico-didácticas, propiciando innovaciones en sus propuestas de enseñanza y aprendizaje.	Noviembre de 2014 y luego permanente
Talleres de equipos docentes para establecer criterios, métodos, formas e instrumentos para la evaluación de los procesos de aprendizaje y de acreditación.	Noviembre de 2014 a mayo de 2015
Talleres de discusión y consenso con los equipos docentes de las Áreas de Consolidación para mejorar y fortalecer la interdisciplinariedad en el desarrollo de las mismas.	Permanente anualmente
Elevación a la Comisión CESPE de las Planificaciones Docentes con las propuestas de modificación correspondientes para su evaluación.	Anualmente según establece el Reglamento de Enseñanza
Elevación al HCD de las planificaciones evaluadas para su aprobación.	Permanente una vez por año
Aplicación de las modificaciones introducidas en las planificaciones una vez aprobadas por el HCD.	Período lectivo correspondiente (dos veces por año).

[Handwritten signature and initials]



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



7) Indicadores de Avance:

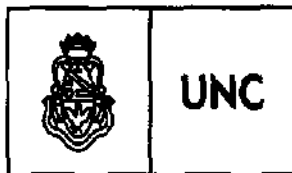
- Los espacios institucionales de articulación (Departamentos, Consejos Asesores Departamentales) desarrollaron sus actividades en el marco de la normativa y /o funciones establecidas en el Reglamento de Estructura Departamental.
- Se realizaron al menos dos talleres para la búsqueda de consenso con Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas.
- Informes elaborados de los resultados de los talleres realizados.
- Los equipos docentes de Áreas de Conocimientos afines formalizan sus acuerdos en lo que respecta a la integración de contenidos y metodologías, de acuerdo a las fecha de presentación de las planificaciones docentes de los espacios curriculares.
- Se realizaron por lo menos un encuentro anual de Equipos docentes por Área de Conocimientos para establecer criterios, métodos, formas e instrumentos para evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación.
- Las planificaciones elaboradas por los Espacios Curriculares y elevadas a la CESPE fueron aprobadas por el HCD.
- Los docentes expresaron en la encuesta del programa de seguimiento y mejora periódica de la tarea docente, una mayor participación en la planificación de los espacios curriculares.
- Los equipos docentes con dificultades mejoraron la propuesta pedagógica y aplicaron innovaciones pedagógico-didácticas.

7.1) Fuente de verificación

- ✓ Reuniones realizadas: registro y actas de las reuniones realizadas con los Directores y Coordinadores de las unidades operativas involucradas.
- ✓ Actas acuerdos departamentales.
- ✓ Informes/actas de los encuentros de los equipos docentes por áreas de conocimiento.
- ✓ Informes presentados a la CESPE, sobre propuestas pedagógico-didácticas que contemplan articulación e integración a nivel intra e inter espacios curriculares.
- ✓ Planificaciones docentes presentadas a la CESPE.
- ✓ Informe de las encuestas del Programa de Seguimiento y Mejora Periódica de la Tarea Docente.
- ✓ Informe sobre los recursos educativos producidos.

8) Impacto:

El Plan de mejora propuesto por la FCA pretende fortalecer y mejorar la integración de contenidos, metodologías de enseñanza y aprendizaje, y el sistema de evaluación para mejorar la formación de sus egresados. Los mecanismos de articulación propuestos facilitarán la permanente revisión y adecuación de contenidos, mejorando también las metodologías de enseñanza y evaluación. La FCA mejorará su propuesta académica fortalecida por la mayor participación de los docentes en la formulación de los programas curriculares y en las estructuras de seguimiento y control.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Se espera que la articulación e integración de contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje mejoren el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad en su formación, como consecuencia de un plan de estudios mejor estructurado en contenidos y metodologías.

Los resultados esperados se podrán medir a mediano y largo plazo, en el primer caso como resultado de la revisión y corrección de contenidos repetitivos y de espacios curriculares que presentan problemas de integración; a largo plazo los resultados se observarán en la implementación de contenidos y metodologías relacionados a los cambios científico-tecnológicos y a la demanda social, lo que permitirá adecuar el currículo los nuevos escenarios productivos.

9) Responsable de Ejecución:

Secretaria de Asuntos Académicos



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Proyecto 2: Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2004

1) Introducción

La Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2004 (CESPE) se conforma en cumplimiento con el art. 6º del Reglamento de Enseñanza (R HCD 133/04) y se constituye por Res. HCD 301/05. Posteriormente, por Res. HCD 480/11 se actualizan las funciones y constitución de esta Comisión, aprobándose su reglamento de funcionamiento mediante Res. HCD 486/11.

En el año 2007, el Honorable Consejo Directivo aprueba el documento "Diseño de Evaluación Curricular" del Plan de Estudios mediante Res. HCD 456/07 y se llevaron a cabo las evaluaciones de las categorías: "Apropiación del Plan de Estudios", "Articulación e Integración Horizontal y Vertical" de la cual se infirieron las categorías "Contenidos", "Metodologías de Enseñanza" y "Evaluación"; y la categoría "Eficiencia" desde el año de implementación del plan de estudios 2006 hasta el año 2010.

Con este Plan de Mejora se pretende completar la evaluación y seguimiento del Plan de Estudios 2004 en función del diseño mencionado y de los planes de mejora que surgieron dentro del Programa de Mejora de la Función Docente en su eje 1: Plan de Estudios.

Para continuar con este proceso es de interés y necesidad avanzar en el seguimiento académico de los estudiantes, el desgranamiento, la retención y el abandono de las cohortes 2006, 2007, 2008 y 2009, de acuerdo a los datos disponibles de los años 2011, 2012 y 2013.

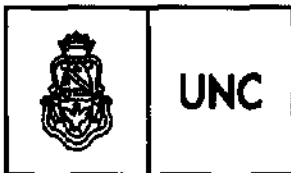
También se considera necesario aplicar la categoría de análisis del diseño de evaluación curricular referida a los "conocimientos adquiridos en los ciclos" de la carrera, con relación a qué aprenden y qué capacidades desarrollan los estudiantes en los diferentes ciclos del Plan de Estudios.

2) Objetivo General:

- Completar la Evaluación y seguimiento del Plan de Estudios 2004.
- Continuar con la evaluación de las categorías del Diseño de Evaluación Curricular del Plan de Estudios 2004.

2.1) Objetivos Específicos

- ✓ Evaluar los contenidos y capacidades de los estudiantes en cada uno de los Ciclos de la Carrera.
- ✓ Analizar el avance académico de los estudiantes, por espacio curricular y por cohorte, en cantidad y porcentaje de promocionados, regulares, libres por nota y libres por falta.
- ✓ Examinar el desgranamiento de cada cohorte intra e inter anual.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- ✓ Evaluar la progresión de los índices de retención y abandono entre las cohortes en estudio
- ✓ Evaluar la articulación e integración horizontal y vertical, las metodologías de enseñanza de los espacios curriculares, en función de sus diferentes características de organización curricular, y los sistemas de evaluación y acreditación, a partir de la puesta en marcha del plan de mejora "Revisión, análisis y reformulación de: procesos de integración, contenidos curriculares, aspectos metodológicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, relación contenido-método y sistemas de evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación".

3) Acciones:

- Determinación de los contenidos y las competencias interpretativas, resolutivas y formativas a evaluar en los estudiantes, por parte de los equipos docentes de los espacios curriculares de cada ciclo de la carrera.
- Diseño de los instrumentos de evaluación de contenidos y competencias a elaborar por los equipos docentes de los espacios curriculares de cada ciclo.
- Aplicación de los instrumentos de evaluación de contenidos y competencias en los estudiantes por parte de una Comisión Evaluadora de cada Ciclo.
- Elaboración de un informe por parte de la CESPE con los resultados obtenidos sobre los conocimientos y capacidades alcanzados por los estudiantes en cada ciclo.
- Elaboración de registros de datos sobre la evolución académica de los estudiantes por espacio curricular y por cohorte.
- Estimación y comparación de los índices de desgranamiento intra e inter anual entre las cohortes correspondientes.
- Comparación de los índices de retención y abandono intra e inter anual entre las cohortes correspondientes.
- Determinación del estado de situación académica de cada una de las cohortes al año siguiente del período esperado de cursado, a través de rangos de asignaturas aprobadas y la cantidad y porcentaje de estudiantes involucrados en cada rango.
- Elaboración de un informe por parte de la CESPE sobre el avance académico de los estudiantes, el desgranamiento, la retención y el abandono en las cortes correspondientes.
- Evaluación a cargo de la CESPE de las propuestas de mejora del plan de estudios elaboradas y presentadas, referidas a la articulación e integración horizontal y vertical, los contenidos, las metodologías de enseñanza de los espacios curriculares en función de sus diferentes características de organización curricular y los sistemas de evaluación, a los fines de su implementación.
- Elevación al HCD de los informes elaborados por la CESPE.

4) Recursos físicos y/o materiales:

- Espacios físicos.
- Materiales para el trabajo y realización de las reuniones.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4.1) Costo

4.2) Fuente:

✓ Recursos propios. Presupuesto FCA

5) Recursos Humanos:

- Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza de la Secretaría Asuntos Académicos.
- Docentes referentes de cada Ciclo para integrar las Comisiones Evaluadoras.
- Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (CESPE).
- Secretaría de Asuntos Académicos.

6) Cronograma:

ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Determinación de los contenidos y las competencias interpretativas, resolutivas y formativas a evaluar en los estudiantes, por los espacios curriculares de cada ciclo de la carrera.	Noviembre de 2014 a mayo de 2015
Diseño de los instrumentos de evaluación de contenidos y competencias por los espacios curriculares de cada ciclo.	Noviembre de 2014 a mayo de 2015
Aplicación de los instrumentos de evaluación de contenidos y competencias en los estudiantes por parte de una Comisión Evaluadora de cada Ciclo.	Agosto 2015
Elaboración de un informe por parte de la CESPE con los resultados obtenidos sobre los conocimientos y capacidades alcanzados por los estudiantes en cada ciclo.	A partir de setiembre 2015
Elaboración de los datos sobre la evolución académica de los estudiantes por espacio curricular y por cohorte.	Noviembre 2014.
Comparación de los índices de desgranamiento Intra e inter anual entre las cohortes correspondientes.	Noviembre 2014 (anualmente)
Comparación de los índices de retención y abandono intra e inter anual entre las cohortes correspondientes.	Noviembre 2014 (anualmente)
Determinación del estado de situación académica de cada una de las cohortes al año siguiente del período esperado de cursado, a través del rango de asignaturas aprobadas, y la cantidad y porcentaje de estudiantes por rango.	Noviembre 2014 (anualmente)
Elaboración de informe por la CESPE sobre el avance académico de los estudiantes, el desgranamiento, la retención y el abandono en las cortes correspondientes.	Noviembre 2014 (anualmente)
Informe final resultados de la Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2004	Diciembre 2014 y bianualmente
Elaboración de un informe por parte de la CESPE sobre la evaluación de las propuestas de mejora del plan de estudios con relación a: la articulación e integración	Julio 2015



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



horizontal y vertical, las metodologías de enseñanza de los espacios curriculares en función de sus diferentes características de organización curricular y los sistemas de evaluación y acreditación.

Elevación al HCD de los informes elaborados por la CESPE.

*Diciembre 2014 -
Julio 2015 y
bianualmente*

7) Indicadores de Avance:

- Se determinaron los contenidos y las competencias a evaluar en los estudiantes, por los espacios curriculares de cada ciclo de la carrera.
- Se diseñaron los instrumentos de evaluación de contenidos y competencias por los espacios curriculares de cada ciclo.
- Se aplicaron los instrumentos de evaluación de contenidos y competencias en los estudiantes por parte de una Comisión Evaluadora de cada Ciclo.
- La CESPE elaboró un informe sobre los resultados obtenidos sobre los conocimientos y capacidades alcanzados por los estudiantes en cada ciclo.
- Se elaboraron los registros de datos sobre la evolución académica de los estudiantes por espacio curricular y por cohorte.
- Se estimaron y compararon los índices de desgranamiento intra e inter anual entre las cohortes correspondientes.
- Se estimaron y compararon los índices de retención y abandono intra e inter anual entre las cohortes correspondientes.
- Se determinó el estado de situación académica de cada una de las cohortes al año siguiente del período esperado de cursado, a través de rangos de asignaturas aprobadas, y la cantidad y porcentaje de estudiantes involucrados por rango.
- La CESPE elaboró los informes correspondientes a: 1) el avance académico de los estudiantes, el desgranamiento, la retención y el abandono en las cortes en estudio; 2) los resultados obtenidos sobre los conocimientos y capacidades alcanzados por los estudiantes en cada ciclo.
- Se evaluaron las propuestas elaboradas y presentadas a la CESPE, producto de los planes de mejora sobre procesos de articulación e integración, contenidos curriculares, aspectos metodológicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje y sistemas de evaluación de los procesos de aprendizaje y acreditación".
- La CESPE elaboró un informe sobre la evaluación de las propuestas de mejora con relación a la articulación e integración horizontal y vertical, los contenidos, las metodologías de enseñanza de los espacios curriculares en función de sus diferentes características de organización curricular y los sistemas de evaluación y acreditación del plan de estudios 2004.
- Informe final resultados de la Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios 2004
- Se elevaron al HCD los informes elaborados por la CESPE (diciembre 2014 y julio 2015) .En forma bianual.

7.1) Fuente de verificación



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- ✓ Documento con la definición de contenidos y capacidades a evaluar en cada Ciclo del Plan de Estudios.
- ✓ Instrumentos de evaluación de contenidos y capacidades.
- ✓ Informe de los resultados obtenidos sobre los conocimientos y capacidades alcanzados por los estudiantes en cada ciclo.
- ✓ Informe de la evaluación de las propuestas de mejora con relación a la articulación e integración horizontal y vertical, los contenidos, las metodologías de enseñanza de los espacios curriculares en función de sus diferentes características de organización curricular y los sistemas de evaluación y acreditación del plan de estudios 2004.
- ✓ Tablas de registros de datos por cohorte, detallando por espacio curricular la cantidad y % de alumnos promocionados, regulares, libres por falta y libres por nota. Apreciaciones vertidas sobre las mismas.
- ✓ Tablas y gráficos comparativos de desgranamiento intra e interanual de las cohortes en estudio. Apreciaciones vertidas sobre los mismos.
- ✓ Tablas y gráficos comparativos de retención y abandono intra e interanual de las cohortes en estudio. Apreciaciones vertidas sobre los mismos.
- ✓ Informe sobre el estado de situación académica de cada una de las cohortes al año siguiente del período esperado de cursado, a través del rango de asignaturas aprobadas y la cantidad y porcentaje de estudiantes involucrados por rango.
- ✓ Informe sobre el avance del plan de estudios respecto a la categoría de análisis "Eficiencia".
- ✓ Documento final Evaluación Plan de Estudios 2004

8) Impacto:

La Evaluación completa del Plan de Estudios con varias cohortes permite disponer de información para valorar la calidad académica del plan, sus resultados sobre la formación de los estudiantes y egresados y la correlación entre los contenidos y metodologías aplicadas. Por otra parte, permite realizar los ajustes en los aspectos de la curricula con deficiencias o debilidades que afectan el proceso.

Este proceso de evaluación que se propone como permanente en la Planificación Estratégica permite valorar los estándares de calidad dl plan y facilitará el logro e estándares superiores en el proceso académico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

9) Responsable de Ejecución:

Secretaría de Asuntos Académicos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Proyecto 3: Revisión, análisis y reformulación de los espacios curriculares del plan de estudio.

1) Introducción

Con el objeto de aproximarse a la Visión y cumplir con algunos postulados de la misión de la FCA; en la Planificación Estratégica Participativa se propusieron una serie de objetivos y acciones que permiten fortalecer la Docencia de grado, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y la calidad de la formación profesional de los egresados de la FCA.

Entre algunas de las debilidades observadas en el Plan de Estudios, señaladas durante el proceso de elaboración del PEP y los acuerdos alcanzados en los talleres realizados en el marco del proceso de formulación del PEP, se observó que algunas de las áreas de conocimientos que se integraron en nuevos espacios curriculares del Plan de Estudios 2004, presentaron dificultades en su funcionamiento y resultados académicos, específicamente Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche.

El proyecto propuesto en la PE sobre la "Revisión, análisis y reformulación de contenidos del Plan de Estudios", tiene por objetivo: Adecuar el Plan de Estudios a los nuevos escenarios socio-productivos y a las nuevas tecnologías productivas.

Propone como algunas actividades de mejora, adecuar los contenidos y actividades a las reglamentaciones y a las incumbencias profesionales; así como también generar propuestas de innovación de los actuales espacios curriculares.

2) Objetivo General:

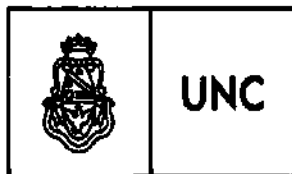
Generar nuevos espacios curriculares que involucren los contenidos de los actuales Espacios Curriculares Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FCA

2.1) Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar una propuesta pedagógica didáctica innovadora para el funcionamiento de los nuevos Espacios Curriculares generados.
- ✓ Adecuar los contenidos y carga horaria de los nuevos Espacios Curriculares, respetando contenidos mínimos, la carga horaria total del Plan de Estudios 2004 e incumbencias profesionales.

3) Acciones:

- Realizar reuniones entre Secretaría de Asuntos Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas involucradas, a los efectos de definir la propuesta de modificación de los Espacios



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Curriculares Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche

- Elaborar las Planificaciones Docente de los nuevos Espacios Curriculares de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Enseñanza Art. 4 Del Plan General de Actividades, que respalden las propuestas de modificación.
- Elevar a la CESPE las Planificaciones Docentes de los Espacios Curriculares para su evaluación.
- Elevar al HCD la propuesta del Plan de Estudios 2004 modificada para su aprobación
- Elevar al HCS de la UNC la Resolución del HCD de la FCA que modifica el Plan de Estudios 2004.
- Gestionar la aprobación de la modificación por el Ministerio de Educación.
- Implementar las modificaciones introducidas en el Plan de Estudios 2004

4) Recursos físicos y/o materiales:

- Infraestructura
- Equipamientos necesarios para cumplimentar las acciones propuestas.

4.1) Costo

4.2) Fuente:

✓ Recursos propios. Presupuesto FCA

5) Recursos Humanos

- Secretaría General de Coordinación y Planeamiento
- Secretaría de Asuntos Académicos, CESPE
- Asesoría Pedagógica
- Directores de Departamento Coordinadores
- Docentes de las Unidades Operativas, involucrados.

6) Cronograma:

ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Realizar reuniones entre Secretaría de Asuntos Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores y Equipos Docentes de las Unidades Operativas involucradas, a los efectos de definir la propuesta de modificación de los Espacios Curriculares Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche	Octubre 2014
Elaborar las Planificaciones Docente de los nuevos Espacios Curriculares de acuerdo a lo establecido en el	Noviembre de 2014



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Reglamento de Enseñanza Art. 4 Del Plan General de Actividades, que respalden las propuestas de modificación.	
Elevar a la CESPE las planificaciones docentes de los Espacios Curriculares para su evaluación.	<i>noviembre 2014</i>
Elevar al HCD la propuesta del Plan de Estudios 2004 modificada para su aprobación.	<i>Diciembre de 2014</i>
Elevar al HCS de la UNC la Resolución del HCD de la FCA que modifica el Plan de Estudios 2004.	<i>febrero 2015</i>
Gestionar la aprobación de la modificación por el Ministerio de Educación.	<i>Febrero 2015</i>
Implementar las modificaciones introducidas en el Plan de Estudios 2004	<i>2015</i>

7) Indicadores de avance:

- Se presentó al HCD / FCA la propuesta con modificaciones del Plan de Estudios 2004, en lo relativo a la reestructuración de los Espacios Curriculares Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche.
- Las planificaciones docentes de los nuevos Espacios Curriculares han sido aprobadas por las instancias respectivas de la FCA/UNC.
- Se cuenta con las resoluciones del HCD de la FCA y resolución de HCS de la UNC aprobando el Plan de Estudios 2004 Modificado.
- Se presentó en el mes de marzo-abril del 2015 ante el Ministerio de Educación de la Nación la propuesta de modificación del Plan 2004.
- En el año 2015 se comienza a implementar las modificaciones del Plan de Estudios

7.1) Fuente de verificación

- ✓ Reuniones realizadas: registro y actas de las reuniones realizadas con los Directores y Coordinadores de los Espacios Curriculares involucrados.
- ✓ Informe de la propuesta de modificación del Plan de Estudio presentada al HCD
- ✓ Planificaciones docentes de los nuevos espacios curriculares propuestos evaluadas por la CESPE.
- ✓ Resoluciones del HCD/FCA y HCS/UNC
- ✓ Comprobante de la presentación de la propuesta elevada al Ministerio de Educación de la Nación

8) Impacto:

La adecuación de los Espacios curriculares de Arboricultura, Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche nuevos Espacios Curriculares permitirá mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, de la carrera de Ingeniería Agronómica, como así también, la calidad y capacidades de los egresados en relación a las áreas de conocimiento involucradas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La separación de contenidos y actividades que involucran los sistemas de producción permite mejorar el abordaje de conocimientos y el desarrollo de capacidades por parte de los estudiantes. El desarrollo de estas capacidades en los estudiantes les permitirá accionar en los sistemas de producción en forma integrada y valorar comparativamente los modelos productivos más eficientes.

9) Responsable de Ejecución:

Secretaría Académica



EJE 2 del programa: Práctica docente de grado

Proyecto: Comunicación docente - alumno

1) Introducción

Los seres humanos establecen relaciones con los demás por medio de interacciones que pueden calificarse como procesos sociales. Así, la comunicación es el mecanismo que regula y hace posible la interacción entre las personas. Esto equivale a decir que toda interacción se fundamenta en una relación de comunicación.

En el proceso educativo se realizan actividades de variada índole, en donde se relacionan docentes y alumnos y en las que la comunicación debe estar presente. Los términos comunicación e información tienen sus diferencias y el solo hecho de realizar una actividad no presupone la existencia de la comunicación. Informar significa dar a conocer algún mensaje que al mismo tiempo resulte de interés para el que lo recibe, mientras que comunicar significa compartir, hacer algo en común o poner en común algo con otro. En este proceso de carácter horizontal es el diálogo lo que comunica, los sujetos del diálogo interaccionan, se hacen críticos en la búsqueda común de algo.

Los talleres, encuestas y actividades realizadas en el diagnóstico, en la primera etapa de la Planificación Estratégica Participativa Institucional establecen que existen dificultades tanto en la distribución de la información de las cátedras hacia los alumnos como en la comunicación entre los equipos docentes y alumnos, y entre docentes y alumnos.

En el marco de la PEP en el Programa de Mejora de la Función Docencia se propusieron proyectos específicos tendientes a mejorar la interacción y la relación docente-alumno a través de implementar metodologías de comunicación e interacción con los alumnos, mantener actualizada la información de los espacios curriculares, generar espacios de discusión de práctica docente, determinar la cantidad de alumnos por docente, en función de la dedicación y tipología de la materia, considerar la oferta de horarios de clases, horarios de consulta, mejorar la oferta de horarios de cursado para los alumnos que trabajan.

2) Objetivo General:

- **Mejorar la comunicación docente - estudiante**

2.1) Objetivos Específicos

- ✓ Desarrollar e implementar canales de comunicación con los alumnos.
- ✓ Mejorar la interacción del equipo docente con los alumnos.

3) Acciones:

- Relevamiento de las necesidades y canales existentes relacionados a la comunicación docente -alumno



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Diseño de los canales de comunicación adecuados
- Implementación de los canales de comunicación
- Capacitación y asistencia / asesoramiento a los docentes sobre las herramientas informáticas para mejorar la comunicación.
- Relevamiento de la relación docente/alumno en todos los espacios curriculares.
- Establecer la cantidad de estudiantes por docente en función de la dedicación docente y tipología de la materia.
- Reestructuración de la oferta de horarios de clase y consulta.
- Mejorar la oferta de horarios de cursado para estudiantes que trabajan.

4) Recursos físicos y/o materiales:

Infraestructura de la Secretaría Académica y del Área de Comunicación

4.1) Costo

4.2) Fuente:

- ✓ Recursos propios. Presupuesto FCA

5) Recursos Humanos:

- Personal de la Secretaría Académica y del Área de Comunicación
- Personal Docente de la Cátedras (Coordinadores de Cátedras)

6) Cronograma:

ACCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Relevamiento de las necesidades y canales existentes relacionados a la comunicación docente –alumno	noviembre 2014 a
Diseño de los canales de comunicación adecuados	Febrero –mayo 2015
Implementación de los canales de comunicación	Junio 2015
Capacitación y asistencia / asesoramiento a los docentes sobre las herramientas informáticas para mejorar la comunicación.	A partir de mayo 2015
Relevamiento de la relación docente/alumno en todos los espacios curriculares.	octubre 2014
Establecer la cantidad de estudiantes por docente en función de la dedicación docente y tipología de la materia.	Octubre-noviembre de 2014
Reestructuración de la oferta de horarios de clase y consulta.	noviembre 2014 a febrero 2015
Mejorar la oferta de horarios de cursado para estudiantes que trabajan.	Primer semestre 2015



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



7) Indicadores de Avance:

- Todas las unidades operativas poseen su página web y la misma se encuentra actualizada a junio del 2015
- Cada unidad operativa cuenta con al menos 4 canales de comunicación en funcionamiento efectivo a junio de 2015
- Los horarios de consulta de cada espacio curricular están publicados y se cumplen efectivamente a partir del segundo semestre de 2014
- Cada espacio curricular ofrece al menos una comisión por cada docente miembro de su unidad operativa a partir del año lectivo 2015
- Se llevaron a cabo instancias de capacitación, a docentes y estudiantes, en tecnologías de información y comunicación, a partir del año 2015

7.1) Fuente de verificación

- ✓ Páginas web funcionando y actualizadas
- ✓ Canales creados
- ✓ Publicación en transparente; encuestas alumnos; informe del coordinador
- ✓ Publicación en transparente; encuestas alumnos; informe del coordinador
- ✓ Informe de los coordinadores de las instancias; lista de participantes

8) Impacto

El desarrollo e implementación de los canales de comunicación con los alumnos (página web, horarios de consulta, mails, teléfono, etc., y capacitación a docentes y estudiantes, en tecnologías de información y comunicación), una mejora en la oferta de clases y consultas, y una mejor relación docente/alumno en todos los espacios curriculares, será un aporte importante para una mejor comunicación docente – alumno, así como también una interacción mejor entre los mismos. Además tendrá un impacto positivo en la distribución de la información de las cátedras hacia los alumnos como en la comunicación entre los equipos docentes y alumnos, y entre docentes y alumnos.

9) Responsable de Ejecución:

Secretaría Académica y Área de Comunicación